

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

Resolución de 13 de diciembre de 2018, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, por la que se adjudica un puesto de trabajo por el sistema de libre designación convocado por la resolución que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de Junta de Andalucía, habiéndose observado el procedimiento debido según lo establecido en el artículo 64.2 del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 2/2002, de 9 de enero, y en virtud de la competencia atribuida por el artículo 21.f) de la Ley 1/1988, de 17 de marzo, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido, y que la persona candidata elegida cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria según lo establecido respectivamente, en los artículos 63.1 y 64.2 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, ha resuelto adjudicar el puesto de trabajo de libre designación especificado en el anexo adjunto, convocado por Resolución de 17 de octubre de 2018 (BOJA número 205, de 23 de octubre de 2018), a la persona funcionaria que se cita en el mismo.

La toma de posesión se efectuará en el plazo previsto en el artículo 51 del citado Reglamento, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Pleno de esta Institución en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Cámara de Cuentas de Andalucía y en los artículos 112, 121 y 122 de la Ley 39/2015, Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2.10.2015).

A N E X O

Apellidos y nombre: Alcántara Capiscol, Pedro Ángel.
Puesto trabajo adjudicado: Jefatura de Servicio de Informática.
Nivel: 28.
Cuerpo: Titulados Superiores.
Organismo: Cámara de Cuentas de Andalucía.

Sevilla, 13 de diciembre de 2018.- El Presidente, Antonio M. López Hernández.